

ACTA DE LA DECIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del Estado de Chiapas, siendo las 13:00 horas del día 16 de julio del 2024, en la Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas ubicada en Carretera Juan Crispín Chicoasén Km. 2.5, SAGYP, Col. Juan Crispín C.P. 29020. Se reunieron: El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, **MVZ. Anuar García López**; El Presidente del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas, A.C., **Ing. Efraín Ornelas Martínez**, y la **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora administrativa y Encargada de la gerencia del CFPP Chiapas, para proceder a realizar la Décimo Sexta Sesión conforme a lo siguiente:

Participaron como acompañamiento de manera remota los **CC. Lic. Rodrigo Martínez Muñoz, Lic. Mercedes Juárez Salas, Mtro. Pablo Mauricio Bremont Ballados, Ing. Abed Castro Negro**, personal de la Dirección General de Administración e Informática del SENASICA.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Asuntos a tratar.
 - 3.1. Antecedentes
 - 3.2. Análisis y revisión de los Estudios de Mercado
 - 3.3. Acto de Presentación, apertura y evaluación de las bases de invitación a cuando menos tres personas NO.CFPP/01/01/07/2024 MANTENIMIENTO VEHICULAR MENOR Y MANTENIMIENTO VEHICULAR MAYOR.
4. Dictamen (es).
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El **MVZ. Anuar García López**, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR:

3.1 ANTECEDENTES

El **Ing. Efraín Ornelas Martínez**, Presidente del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas A.C y la **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora administrativa y Encargada de la gerencia del CFPP Chiapas, presentan como antecedentes el proceso realizado bajo las Bases de invitación a cuando menos tres personas No. CFPP/01/09/05/2024, en donde de acuerdo a lo establecido en el acta de la Décimo Sesión de este Comité de Adquisiciones y Servicios, se solicitó la cancelación del proceso en mención, en el cual se

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

g 10

ACTA DE LA DECIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

estableció el **DICTAMEN CAS-2024-025** donde los integrantes de este Comité acordaron cancelar el proceso en mención.

3.2 ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO

En cumplimiento con lo establecido en el Título III, Capítulo Primero, Numeral Trigésimo Sexto, Fracción VII de los Lineamientos Técnicos Específicos para el ejercicio 2024, **El Ing. Efraín Ornelas Martínez**, Presidente del CFPP Chiapas, la **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora administrativa y Encargada de la gerencia del CFPP Chiapas presentó ante este honorable Comité el estudio de mercado para su análisis y revisión.

3.3 ACTO PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.CFPP/01/01/07/2024 MANTENIMIENTO VEHICULAR MENOR Y MANTENIMIENTO VEHICULAR MAYOR.

La Instancia Ejecutora publicó en la página web las bases y convocatoria de invitación a cuando menos tres personas No. CFPP/01/01/07/2024 mantenimiento vehicular menor y mantenimiento vehicular mayor, el día 2 de julio del 2024, se anexa evidencia de la publicación.

El **Ing. Efraín Ornelas Martínez**, Presidente del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas A.C. y la **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora administrativa y Encargada de la gerencia del CFPP Chiapas, presenta las propuestas de acuerdo a lo que se establece en las bases de invitación a cuando menos tres personas NO.CFPP/01/01/07/2024 MANTENIMIENTO VEHICULAR MENOR Y MANTENIMIENTO VEHICULAR MAYOR, el cual se integra por el Primer sobre: Documentación legal y administrativa; Segundo sobre: Propuesta técnica, Tercer sobre: Propuesta económica; para el presente proceso de Adquisición.

El **Ing. Efraín Ornelas Martínez**, Presidente del CFPP, y la **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora administrativa y Encargada de la gerencia del CFPP Chiapas, informa que se recibieron las propuestas conforme a lo establecido en la Convocatoria de los siguientes participantes (personas físicas):

No	PROVEEDORES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS PARA LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.CFPP/01/01/07/2024 MANTENIMIENTO VEHICULAR MENOR Y MANTENIMIENTO VEHICULAR MAYOR.
1	SERVICIO AUTOMOTRIZ "FIXING CARS" (JOSE DOMINGO BEZARES VAZQUEZ)
2	GUZMAN MECÁNICA GENERAL (JUAN GUZMAN MENDOZA)
3	SERVICIO AUTOMOTRIZ FARRERA (JORGE FARRERA DURANTE)

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DECIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

PARA PERSONAS FISICAS

PRIMER SOBRE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.CFPP/01/01/07/2024 MANTENIMIENTO VEHICULAR MENOR Y MANTENIMIENTO VEHICULAR MAYOR. Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación y nombre del Licitante. Contendrá:		SERVICIO AUTOMOTRIZ "FIXING CARS" (JOSE DOMINGO BEZARES VAZQUEZ)		GUZMAN MECÁNICA GENERAL (JUAN GUZMAN MENDOZA)		SERVICIO AUTOMOTRIZ FARRERA (JORGE FARRERA DURANTE)	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y el original o la copia certificada para su cotejo . Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	X		X No foliado			X Sin original para cotejo
II.	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	X		X No foliado		X	
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento, el original o la copia certificada para su cotejo	X		X No foliado		X	
IV.	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	X		X No foliado		X	
V.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	X		X No foliado		X	
NOTA 1:	En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, amplio y/o general, con facultades para actos administrativos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	El cual deberá presentas copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PARA PERSONAS FISICAS Y MORALES

Carta en hoja membretada, firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:							
A)	Su representada(o) no se encuentra inhabilitada(o) o suspendida(o) para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a una entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	X		X No foliado		X	
B)	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CFPP01/01/07/2024 .	X		X No foliado		X	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DECIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).					
C) Carta compromiso , donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	X		X No foliado		X
D) El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	X		X No foliado		X
E) El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que la entrega del bien o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	X		X No foliado		X
F) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales . (Formato 8).	X		X No foliado		X
G) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo(a) o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los(as) demás participantes (Formato 9).	X		X No foliado		X
H) Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, en caso de no tener trabajadores anexar la constancia del escritorio virtual y una carta donde manifieste bajo protesta de decir verdad el régimen con el que tiene a sus colaboradores.	X		X No foliado		X
I) Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	X		X No foliado		X
SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA					
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.					
I. Especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas para el servicio que será utilizado, de acuerdo al Anexo 1 Partida 1 .	X		X No foliado		X
II. Especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas para el servicio que será utilizado, de acuerdo al Anexo 1 Partida 2 .	X			X No foliado	X

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

9 10

ACTA DE LA DECIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA (Partida 1)

Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.

I.	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	X		X No foliado		X	
1.	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	X		X No foliado		X	
2.	Deberá desglosar el I.V.A o el impuesto que corresponda.	X		X No foliado		X	
3.	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	X		X No foliado		X	
4.	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	X		X No foliado			X
II.	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	X		X No foliado		X	
III.	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	X			X No foliado		X

TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA (Partida 2)

Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.

IV.	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	X		X No foliado		X	
2.	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	X		X No foliado		X	
5.	Deberá desglosar el I.V.A o el impuesto que corresponda.	X		X No foliado		X	
6.	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	X		X No foliado		X	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DECIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

7.	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	X		X No foliad o		X	
V.	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	X		X No foliad o		X	
VI.	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	X			X No foliad o		X

4. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2024-037:

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios se dan por enterados de los resultados de la investigación de mercado realizada por la instancia ejecutora, lo cual será considerado en el análisis de las propuestas recibidas.

DICTAMEN CAS-2024-038:

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios dictaminan validar el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levanta para tal fin, la cual se difundirá en la página web de esta Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los interesados.

DICTAMEN CAS-2024-039:

Los integrantes de este Comité solicitan cambiar el horario para celebrar la **Notificación de Fallo**, para el día 17 de julio del presente año a las 11:00 horas , en la sala de juntas de este comité.

Three handwritten signatures in blue ink are visible in the lower right quadrant of the page. The signatures are stylized and appear to be initials or names.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA DECIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:10 horas del día 16 de julio del 2024, se da por concluida la Décimo Sexta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C., firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



MVZ ANUAR GARCÍA LÓPEZ
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN CHIAPAS

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA
DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C.**



ING. EFRAÍN ORNELAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CEPP CHIAPAS



CP. GLADYS GABRIELA RINCÓN ALCÁZAR
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y
ENCARGADA DE LA GERENCIA DEL CFPP
CHIAPAS

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C., EJERCICIO FISCAL 2024.

